



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



VISTO:

Que por la Resolución Decanal Ad Referéndum de este Cuerpo N° 894/13, se convoca a selección de aspirantes para cubrir un cargo de ayudante alumno interino en el Departamento de Fundamentación Biológica para cumplir funciones en la Cátedra de Química Orgánica; y

CONSIDERANDO:

Que dicha Resolución fuera realizada Ad Referéndum del Honorable Consejo Directivo.

Por ello:

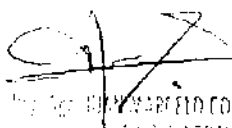
**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

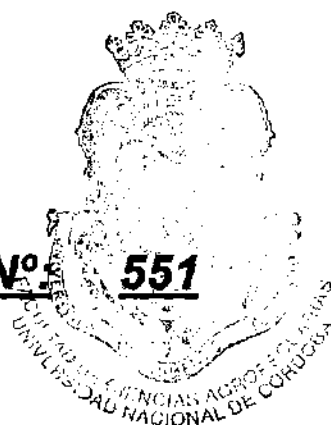
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar la Resolución Decanal Ad Referéndum de este Cuerpo N° 894/13, en la cual se convoca a selección de aspirantes para cubrir un cargo de ayudante alumno interino en el Departamento de Fundamentación Biológica para cumplir funciones en la Cátedra de Química Orgánica, a través de la Secretaria de Asuntos Estudiantiles desde el 29 de Octubre al 5 de Noviembre del corriente año.

ARTICULO 2º: Establecer que el coordinador de la Cátedra conjuntamente con el Secretario de Asuntos Estudiantiles y el Secretario Académico realizarán la selección del postulante estableciendo el orden de merito en un todo de acuerdo a lo previsto en la Ordenanza 01/13 debiendo ser elevada la propuesta a este Cuerpo antes del 13 de noviembre del corriente año.

ARTÍCULO 2º: Por Mesa de Entradas, notifiquese a las Secretarías Académica, de Asuntos Estudiantiles y General de Coordinación y Planeamiento, a la Cátedra Química Orgánica a sus efectos. Dese amplia difusión. Cumplido, archívese.
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS OCHO DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE.


Ing. Agr. M. Sc. DANIEL ANTONIO PEIRETTI
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba



RESOLUCION N° 551
E.D./